

 <p>Junta de Castilla y León Consejería de Sanidad</p>	<p>MANUAL DE TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIOS</p>	<p>CÓDIGO: MTM</p>	 <p>Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia</p>	 <p>Sacyl</p>
		<p>EDICIÓN: 04</p>		
		<p>Página 77 de 108</p>		

1. DI.1.Documento Informativo: SOBRECARGA ORAL DE GLUCOSA 75 g

Esta prueba se realiza en aquellas personas que presenten alteraciones en la glucosa basal para confirmar la presencia de Diabetes mellitus.

Deberá acudir **en AYUNAS** a la sala de extracciones en el día y hora en que esté citado y pasar sin guardar turno. Durante los días previos a la prueba debe mantener su dieta habitual (no retirar los azúcares de la dieta).

Se realizarán 2 extracciones de sangre: al inicio y a los 120 minutos.

La prueba tiene una duración de 2 horas, durante las cuales deberá **PERMANECER EN REPOSO, SIN COMER, BEBER, NI FUMAR.**

Se realizará una extracción de sangre y a continuación deberá beber una solución glucosada que contiene 75 g de glucosa, en un tiempo máximo de 5 min. Pasadas 2 horas se realizará otra extracción de sangre.

Si durante la prueba sintiera mareo o náuseas, deberá avisar al personal de enfermería. Si llegara a vomitar se anularía la prueba y se le citaría otro día.